

TERCER AVISO

FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022

PROCESO DE SELECCIÓN No.	021-00-M-CAMAN-GRUTE-2022																																																																																
OBJETO:	<b>COMPRAVENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, REPUESTOS, REACTIVOS DE LABORATORIO, QUÍMICOS, PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA APOYAR EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN GRUAI 2022, PLAN DE MANTENIMIENTO GRUTE 2022, PLANES DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE METROLOGÍA CONJUNTO - CMC Y DEPOT-T53; Y DEMÁS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS TALLERES DE LOS GRUPOS TÉCNICO/AÉREO INDUSTRIAL / CMC / DEPOT T53 DEL CAMAN.</b>																																																																																
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	LICITACION PUBLICA																																																																																
CONSULTA ELECTRONICA DEL PROCESO, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y CONTACTO:	PLATAFORMA SECOP II																																																																																
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:	<p>APLICA: SI ( X ) NO ( )</p> <p>CUAL:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza del Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>México (*)</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Corea</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Costa Rica</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>México (*)</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo del Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>NO</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Comunidad Andina</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>					Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	SI	México (*)	SI	NO	SI	Perú	SI	NO	SI	Canadá	SI	SI	NO	SI	Chile	SI	SI	NO	SI	Corea	SI	SI	NO	SI	Costa Rica	SI	SI	NO	SI	Estados AELC	SI	SI	NO	SI	Estados Unidos	SI	SI	NO	SI	México (*)	SI	SI	NO	SI	Triángulo del Norte	El Salvador	SI	NO	SI	Guatemala	SI	NO	SI	Honduras	NO	N/A	N/A	Unión Europea	SI	SI	SI	SI	Comunidad Andina	SI	SI	SI	SI
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																													
Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	SI																																																																													
	México (*)	SI	NO	SI																																																																													
	Perú	SI	NO	SI																																																																													
Canadá	SI	SI	NO	SI																																																																													
Chile	SI	SI	NO	SI																																																																													
Corea	SI	SI	NO	SI																																																																													
Costa Rica	SI	SI	NO	SI																																																																													
Estados AELC	SI	SI	NO	SI																																																																													
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI																																																																													
México (*)	SI	SI	NO	SI																																																																													
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	NO	SI																																																																													
	Guatemala	SI	NO	SI																																																																													
	Honduras	NO	N/A	N/A																																																																													
Unión Europea	SI	SI	SI	SI																																																																													
Comunidad Andina	SI	SI	SI	SI																																																																													

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

<b>PRESUPUESTO OFICIAL:</b>	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$1.362.116.357,00) M/CTE
<b>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:</b>	El plazo del Contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y de la suscripción del acta de inicio hasta el <b><u>16 de septiembre de 2022.</u></b>
<b>FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:</b>	<b>PLATAFORMA SECOP II</b>
<b>LIMITADA A MIPYMES:</b>	<b>APLICA: SI ( ) NO ( X )</b>
<b>PRECALIFICACIÓN:</b>	<b>APLICA: SI ( ) NO ( X )</b>
<b>CONSULTA DE DOCUMENTOS:</b>	<b>PLATAFORMA SECOP II</b>
<b>CRONOGRAMA:</b>	EL Cronograma del proceso se encuentra dentro de la plataforma del SECOP II, excepto las fechas que no contempla la misma y deben ser tenidas en cuenta, las cuales se relacionan en el documento "ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO N 021-00-M-CAMAN-GRUTE-2022 A LO ESTABLECIDO EN EL SECOP II PARA TENER EN CUENTA"
<b>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:</b>	<p><b>RECOMENDACIONES GENERALES</b></p> <p>El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.</li> <li>• Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley.</li> <li>• Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.</li> <li>• La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es compatible y adecuado para identificar los bienes que se contratarán y las obligaciones que se adquieren con el contrato a celebrar.</li> <li>• La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.</li> </ul>

"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



**VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 850 de 2003, el presente proceso de selección, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

**SOLICITUD DE ACCIÓN PREVENTIVA POR PARTE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN:** En aplicación al numeral 4.2 del Art. 4 de la Resolución 456 del 14 de diciembre de 2010, el presente proceso de Licitación Pública así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de actuación preventiva integral por parte de la Procuraduría General de la Nación

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)